



Oficio No. R-201/25
La Paz, Baja California Sur, a 30 de abril de 2025.
Asunto: Entrega de Cuenta Pública 2024.

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR,

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR.

PRESENTES.

Quien suscribe, Dante Arturo Salgado González, Rector del ente público denominado Universidad Autónoma de Baja California Sur, personalidad que acredito con el Nombramiento de fecha 3 de junio de 2023, signado por la Dra. Alba Eritrea Gámez Vázquez, Secretaria del H. Consejo General Universitario; por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento se ha entregado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2024, conforme a lo establecido en el numeral 64 fracción XXX párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 1º fracción I, 4º fracción VI, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 4º fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás relativos; efectuándose mediante el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) y con un contenido numérico de **86** documentos.

PROTESTO LO NECESARIO



Dr. Dante Arturo Salgado González
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur

Nota: no se omite mencionar que el presente documento acredita únicamente la recepción de la información, mas no la veracidad de su contenido, lo cual será objeto precisamente de su revisión y análisis posterior por la "Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur" por lo que podrá ser sujeta a solicitud o requerimiento de aclaración o complementación para los efectos legales conducentes.



Carretera al Sur
La Paz, BCS

Código Postal 19-B
Código Postal 23080



Teléfono
rectoría